

X SUBIDA VERTICAL A LA MESA DE CANDELARIA – ARAYA 2022

MEMORIAL FRANCISCO BRITO CHINEA

MEMORIAL FRANCISCO BRITO CHINEA

X SUBIDA VERTICAL A LA MESA DE CANDELARIA 2022

CARRERA X MONTAÑA

MODALIDADES:
VERTICAL
SENDERISTA
KIDS

2022

Can delaria Viva

ORGANIZA | **COLABORA**

CONCHIP CANARIAS

empate STYLE & RUNNING

Curbelo Ortopedia

PESCAMAR

gel RELAX original

Jorge Gutiérrez OSTEOPATÍA

NATURESPORT

Jorge Gutiérrez OSTEOPATÍA

27 DE NOVIEMBRE // 3.9 KM
INSCRIPCIÓN EN : WWW.CONCHIPCANARIAS.COM



REGLAMENTO.

La décima carrera Vertical por Montaña denominada Subida Vertical a La Mesa de Candelaria 2022 es una carrera por montaña. Organizada por el Club Deportivo Vallivana y la Federación Insular de Montañismo de Tenerife.

Colaboran con la misma el ayuntamiento de Candelaria, además de Conchip Canarias S.L., Deportes Empate y los diferentes patrocinadores o colaboradores.

Su objetivo principal es **fomentar la práctica deportiva federada de Carreras por Montaña** con total **respeto a la Naturaleza** generando **Buenas Prácticas Medioambientales**, unido a fomentar el compañerismo, la solidaridad y la deportividad, valores intrínsecos consustanciales a esta modalidad deportiva.

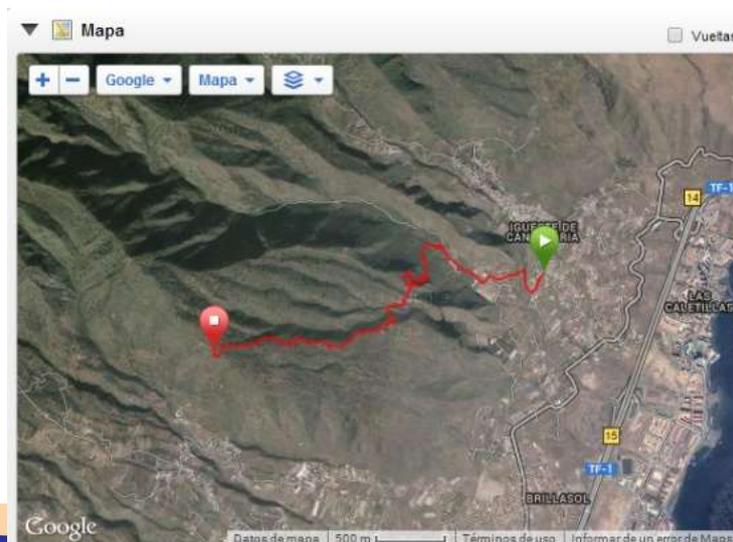
1. La **edad mínima** para participar tanto en la **modalidad vertical** como en la **modalidad senderista** se establece en los **dieciocho años cumplidos en el día del evento, 27 de noviembre**. Quienes lo cumplan con posterioridad a dicha fecha, habrán de aportar autorización de sus progenitores o tutores. Así mismo, la edad mínima para participar en las carreras kids será de 4 años.

2 descripción y Recorrido: El trayecto transcurre mayormente por un sendero. Que estará balizado. La prueba vertical como la marcha senderista comparten el mismo recorrido hasta el km 3,9 donde se encontrará la meta para la vertical y los senderistas continuaran hasta la plaza de Araya.

Las carreras infantiles Las carreras infantiles se realizarán en el casco de Araya, como en las anteriores ediciones, en diferentes tramos de la Calle Simón Higuer Mederos, entre el Centro cultural y el polideportivo de Araya.

MODALIDADES		
MODALIDAD VERTICAL	MODALIDAD SENDERISTA	MODALIDAD KIDS

Recorrido y Perfil Vertical: <https://connect.garmin.com/modern/activity/553804117>





Perfil de la prueba.



Las personas participantes deben ser conscientes del riesgo que conllevan pruebas de este tipo, **asumiendo su propia responsabilidad**, realizando la totalidad o parte de la prueba.

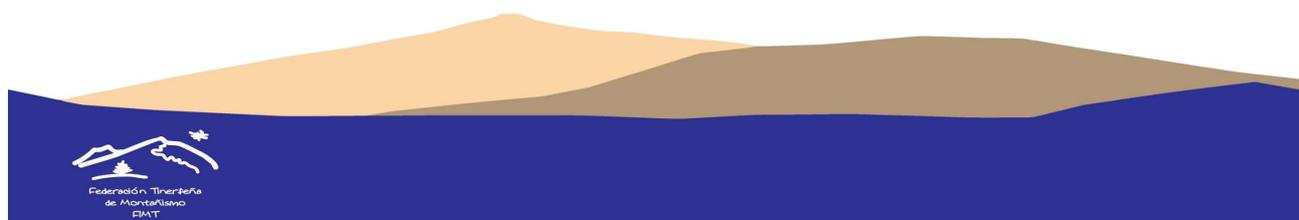
La organización no se hace, por tanto, responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los y las participantes; no obstante, **la organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes**.

En caso de retirada de la prueba, se deberá avisar al personal de organización. Si la misma fuera debida a lesión o cualquier otro impedimento para regresar por los propios medios hasta la zona de meta, se pedirá ayuda a la organización para que gestione el rescate.

Cualquier persona, por el hecho de inscribirse de manera libre y voluntaria, a la **X SUBIDA VERTICAL A LA MESA DE CANDELARIA 2022**, declara conocer y aceptar el presente Reglamento.

Asimismo, declara conocer que se trata de una prueba deportiva de alta exigencia física y manifiesta encontrarse en una adecuada forma, física y mental, que le permite afrontar dicho esfuerzo, asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

En concreto, en el momento de la inscripción declara que: “me encuentro en adecuado estado de salud para participar en la **X SUBIDA VERTICAL A LA MESA DE CANDELARIA 2022**, eximiendo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes en el evento ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde este momento a ejercer acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Autorizo además a que la organización haga uso de fotos, vídeos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución por este concepto”.





3. Inscripción a la Prueba.

Se establece un periodo de inscripción a la prueba que se abrirá el próximo 7 de octubre de 2022 a las 18.00 horas y se cerrará el viernes 18 de noviembre a las 12.00 horas o hasta fin plazas establecidas por la organización.

La organización de la prueba establece los siguientes periodos y cuotas de inscripción para cada una de las modalidades:

Cuotas: **Federados y Federadas por clubes adscritos a la Federación Insular de Montañismo de Tenerife, 12€ y resto de personas que deseen participar, 18€.** La inscripción es personal e intransferible.

Empadronados/as en municipio de Candelaria tienen un 25% descuento sobre el precio estipulado según tarifa (federado o no federado por clubes de Tenerife por la Federación Insular de Montañismo de Tenerife). Para acogerse a este descuento, hay que enviar "certificado de empadronamiento" vigente a sanchis@conchipcanarias.com. Este certificado lo podrá obtener de manera gratuita a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Candelaria).

Donantes de sangre, tienen un 25% descuento sobre el precio estipulado según tarifa, (federado o no federado por clubes de Tenerife por la Federación Insular de Montañismo de Tenerife). Para poder velar por el cumplimiento de esta medida, se pide que haya donado sangre en el ICHH (Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia) al menos 90 días antes de la fecha del evento.

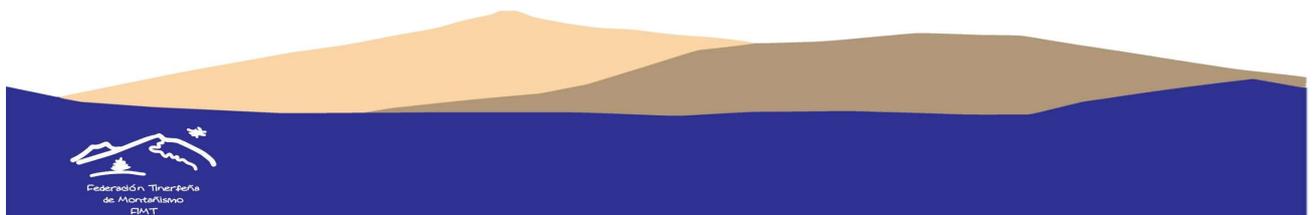
Para acogerse a este descuento, hay que enviar el "justificante de donación" a sanchis@conchipcanarias.com. Este justificante se lo facilitarán al momento de haber realizado la transfusión.

-Cuota Kids, **Gratuita**, sin camiseta y 5€ con camiseta.

La gestión de las inscripciones solo podrá realizarse a través de la web www.conchipcanarias.com.

-Las personas inscritas en la modalidad vertical y modalidad senderista tendrán un regalo conmemorativo de la prueba al retirar el dorsal, el cual será una camiseta y vaso silicona y una monodosis de Gel-RĒLAX.

Se establece un límite de participantes fijado en **150 para la modalidad Vertical, 100 modalidad Senderista y 100 modalidad Kids.** Alcanzado dicho límite se cerrará automáticamente el proceso de inscripción a la prueba. Bajo ningún concepto se admitirán inscripciones fuera de plazo ni, por supuesto, el mismo día de la prueba.





Política de devoluciones: Una vez formalizada la inscripción, la organización no devolverá importe alguno de la misma. Si se deseara anularla por causa justificada o lesión, se le cobrará 2€ del coste de su inscripción y se devolvería el resto del importe.

Los cambios de participantes están permitidos con un coste de 3€ con fecha máxima del 1 noviembre.

En caso de que la carrera tenga que aplazarse o suspenderse, la organización se compromete a reservar el dorsal de la prueba para la nueva fecha en que se fije su celebración.

4. Señalización de la prueba: Todo el recorrido de ambas modalidades estará balizado con cintas, cal, y flechas reutilizables. Asimismo, los puntos especialmente conflictivos estarán señalizados con material reutilizable. En algún punto de especial interés se podrá utilizar cinta roja de balizar de forma continua. Toda esta señalización se verá reforzada por la señalización permanente que tiene el recorrido. Todo el material de señalización temporal será retirado por la organización el mismo día de la prueba que establecerá un equipo escoba y otro de recogida de residuos.

5. Meteorología. El mal tiempo no será motivo de suspensión de la prueba si bien la organización se reserva el derecho a suspenderla o a modificar el recorrido si existiese algún problema de seguridad o hubiere alerta por las autoridades competentes.

6. Servicio médico y aspectos de seguridad. Durante la carrera se dispondrá de ambulancias medicalizadas con Soporte Vital y con el pertinente servicio médico. Además, la organización establece un grupo de rescate que estará a lo largo del recorrido. Al mismo tiempo la organización dispondrá de personal (corredores/as escoba) que irá cerrando la carrera.

La organización colocará personal para orientar y ayudar en todos aquellos puntos que considere que pueden resultar conflictivos.

7. Avituallamientos.

Tanto para la prueba vertical como en la senderista, habrá un solo avituallamiento que estará ubicado en la plaza de Araya una vez finalice la carrera.

Los y las participantes que lleven geles deberán roturar con permanente estos con el número de dorsal. Si algún corredor o corredora tira un gel será descalificado o descalificada. Este punto se revisará en cámara de llamadas.

8. Régimen Disciplinario. Como se ha dicho en la introducción de este reglamento uno de los objetos del evento es fomentar la práctica federada del deporte de la Carrera por Montaña en un entorno de respeto por el medio y dentro de los valores de

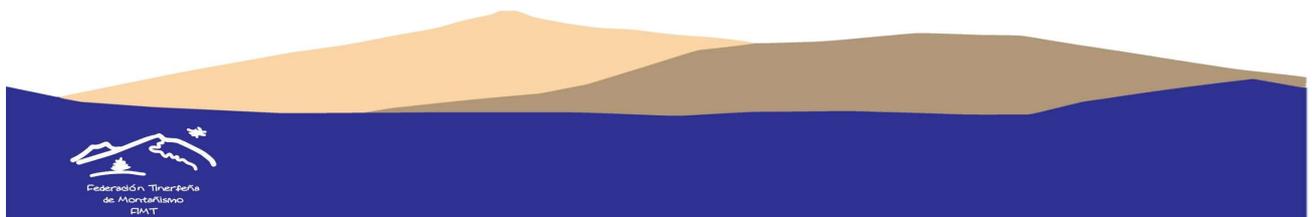


compañerismo y deportividad que debe regir la práctica de esta modalidad deportiva. Por ello la organización quiere incidir de manera muy especial en que se respeten esos valores que se presuponen al practicante de esta disciplina. Por ello, será motivo de descalificación:

- Destruir alguna de las señalizaciones del itinerario.
- Utilizar cualquier tipo de vehículo o material no permitido.
- Participar con un dorsal asignado a otro participante o no autorizado por la Organización.
- Participar, sin comunicarlo a la organización antes de la salida, en una modalidad distinta a la que se encuentra inscrito.
- Realizar la inscripción con datos alterados.
- Abandonar cualquier tipo de residuo o basura en el recorrido.
- Recibir ayuda externa fuera de los puntos de avituallamiento establecidos por la organización, incluyendo en este punto el acompañamiento por parte de alguna persona no inscrita.
- No prestar auxilio en caso de necesidad a otro participante.
- Provocar, de manera voluntaria, un accidente.
- Desobedecer las instrucciones e indicaciones del personal identificado como de la organización.
- La falta de cumplimiento en el material obligatorio, especialmente en aquel que se estableciese para prevenir la Covid19.

De igual manera, será motivo de penalización:

- Atajar o salirse del itinerario señalado por la organización de manera voluntaria. En caso de probarse la voluntariedad de este hecho se procederá a la descalificación (el tiempo que la organización considere que el corredor o corredora ha ganado con un mínimo de 10 minutos).
- La desconsideración o falta de respeto hacia cualquier persona participante o miembro de la organización (30 minutos). En caso de reincidencia en este comportamiento la organización podrá decidir la descalificación.
- No llevar el dorsal bien visible (10 minutos).





- El abandono de la prueba sin comunicarlo a la organización provocará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba.

9. Material obligatorio y/o aconsejado.

Tanto para la vertical como para la marcha senderista **es obligatorio el siguiente material.**

- Llevar mínimo 500 ml de agua.
- Vaso silicona o similar. (será uno de los regalos en la bolsa).
- Silbato.

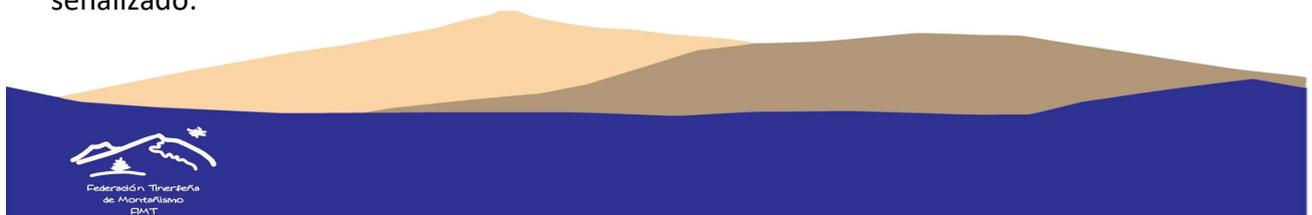
Tanto para la vertical como para la marcha senderista **es aconsejable** el siguiente material.

- Geles y barritas. (deben marcar el número del dorsal en todos los geles y barritas).
- Reserva de agua. (Camelback o botellines).
- GPS con trak descargado.
- Bastones.
- Teléfono móvil.

En función de las condiciones meteorológicas previstas para el día de la prueba, la organización puede modificar la misma en aras de garantizar la seguridad. La organización realizará un control aleatorio del material obligatorio antes de la salida de las pruebas y sancionará según el régimen disciplinario recogido en el presente reglamento a todo aquel corredor o corredora que no lleve dicho material obligatorio. En cuanto a los bastones se autoriza su uso, siempre teniendo en cuenta que su utilización deberá ser en condiciones que no suponga un riesgo para el resto de participantes, y que deberán llevarse desde la salida hasta meta, no pudiéndose dejar ni recoger en ningún punto del recorrido.

10. Ecoresponsabilidad.

El itinerario de la **X SUBIDA VERTICAL A LA MESA DE CANDELARIA 2022** transcurre por parajes de alto valor ecológico del municipio de Candelaria, incluidos en los Espacios Naturales Protegidos y Red Natura 2000. Por ello se deben respetar las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos, esto es, no dejar residuos, ni encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no salirse del recorrido señalizado.





Se trata de no dejar rastro de nuestra actividad por lo que además de estas pautas de comportamiento, la organización reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte, tanto en los avituallamientos como en los elementos de señalización. Asimismo, la organización utilizará en la medida de lo posible material reutilizable o reciclable. Por todo ello, tal y como se indica en apartados anteriores de este reglamento, no se servirá líquido en vasos y cada participante deberá llevar su propio recipiente.

11. Categorías y premios: Se establece las siguientes categorías en cada una de las modalidades que componen la prueba.

Modalidad vertical: Se establece una categoría absoluta (M/F) integrada por todos los corredores y corredoras inscritas a la prueba. Además de esta categoría absoluta, se establecen las siguientes subcategorías:

CATEGORÍAS A DÍA DEL EVENTO HOMBRES Y MUJERES.

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
SUB 20	DE 18 A 19 AÑOS	3,9KM
SUB 23	DE 20 A 22 AÑOS.	3,9KM
SENIOR	DE 23 A 39 AÑOS.	3,9KM
MASTER A	DE 40 A 49 AÑOS.	3,9KM
MASTER B	DE 50 A 69 AÑOS.	3,9KM
MASTER C	DE 70 A 85 AÑOS.	3,9KM

***La organización no recomienda realizar la modalidad vertical a mayores de 60 años dada la dureza de esta.**

La organización entregará trofeos a los tres primeros/as clasificados/as, masculinos y femeninos, en categoría absoluta. En el resto de las categorías se premiará a los tres primeros/as clasificados/as, masculinos y femeninos, con medalla. Además de ello se entregará los siguientes premios:

- Medalla Finisher para todos y todas lo y las participantes en cruzar la línea de meta.
- Trofeo para el mejor equipo mixto de la clasificación general. Donde puntuaran los 4 primeros de la general del equipo y obligatoriamente debe haber mínimo 2 mujeres en dicho equipo.
- Premios en metálico: 1º clasificado masculino Absoluta 100€ y 1ª clasificada general absoluta femenina 100€. **(Corredores y corredoras profesionales que sean invitados a la prueba no podrán optar al premio en metálico).**
- Otros premios: Para el primer corredor y corredora locales empadronados en candelaria habrá un vale descuento para la tienda Deportes empate.



-Para el corredor más veterano y la corredora más veterana en cruzar la línea de meta obtendrán un regalo o vale descuento.

Modalidad senderista: Se establece una categoría absoluta (M/F) integrada por todos los corredores y las corredoras inscritas a la prueba. La modalidad senderista, no es competitiva, pero la organización premiará con una medalla finisher al llegar a meta.

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
ABSOLUTA MASC Y FEM	DE 18 A 85 AÑOS	6,5KM SEND

Modalidad Kids: Las diferentes salidas kids estarán compuestas por las siguientes subcategorías según edades. Todas las categorías serán competitivas y tendrán medalla los/las primeros/as 3 niños/as en cruzar la línea de meta. También se premiará con una medalla Finisher a todos/as niños y niñas que finalicen su carrera.

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
SUB 6	DE 4 A 5 AÑOS	75 metros aprox.
SUB 8	DE 6 A 7 AÑOS	150 metros aprox.
SUB 10	DE 8 A 9 AÑOS	250 metros aprox.
SUB 12	DE 10 A 11 AÑOS	500 metros aprox.
SUB 14	DE 12 A 13 AÑOS	750 metros aprox.
SUB 16	DE 14 A 15 AÑOS	1000 metros aprox.
SUB 18	DE 16 A 17 AÑOS	2500 metros aprox.

12. Programa de actividades. El programa previsto para la **X SUBIDA VERTICAL A LA MESA DE CANDELARIA 2022**; es el siguiente:

25 septiembre: Apertura del periodo de inscripciones en la web: www.conchipcanarias.com

18 noviembre: A las 12.00 horas; cierre del periodo de inscripciones.

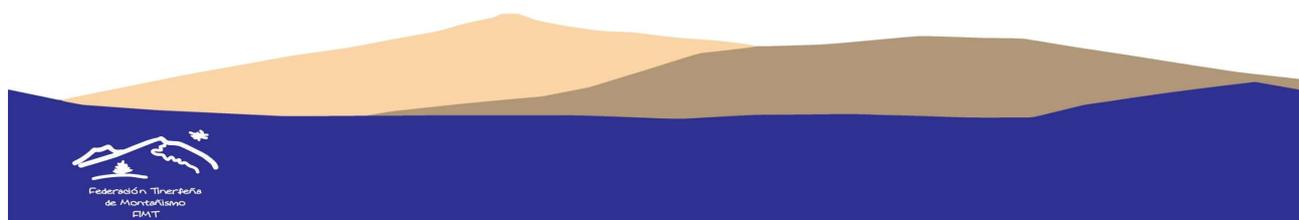
24 y 25 noviembre: Según los inscritos/as se realizará en un día o dos en un lugar a determinar por la organización. Se publicará y mandará mail informando horarios con tiempo y se añadirá al reglamento

IGUESTE DE CANDELARIA

27 noviembre: 9:00, salida prueba senderista.

27 noviembre: De 9:10 a 9:20, Cámara de llamadas y control del material obligatorio salida para la modalidad vertical.

27 noviembre: 9:30 primer pistoletazo salida modalidad vertical. (En esta edición se realizará formato Crono-Escalada. Se saldrá cada 30'' o cada 1' según en número de inscritos).





PLAZA ARAYA.

27 noviembre: 11:00 primera salida categoría kid's. (primera salida categoría kid's y a la finalización de estas carreras se procederá a la entrega de trofeos en la Plaza de Araya.)

27 noviembre: a las 11:45 horas cierre de meta de la modalidad vertical.

27 noviembre: Entrega de premios sobre las 12:30 y tras la finalización de esta, acto clausura con garbanzada o similar para todas las modalidades.

La organización se reserva el derecho de modificar este programa. Cualquier modificación en el presente programa irá colgándose en el muro de facebook de Conchip Canarias SL.

Instagram y se mandará correos a los/las inscritos/as. **Las redes sociales son sólo informativas, no se contesta mensajes ni abiertos, ni en privado.**

13. Reclamaciones. Las reclamaciones deberán ser realizadas de manera verbal al director de Carrera, no más tarde de treinta minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. La decisión del director de Carrera será inapelable.

14. SEGURIDAD: La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a las personas participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este.



Candelaria Viva